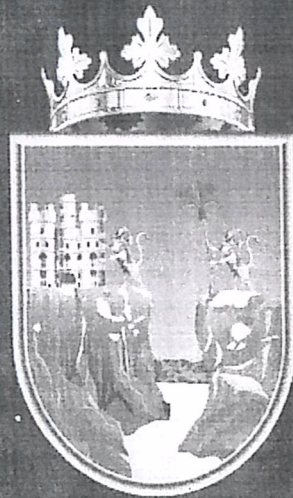




COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL  
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA  
EL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS CEEAV CHIAPAS  
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023.



CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO

## Informe Anual de Actividades 2023

del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

para el Estado de Chiapas



## CONTENIDO

Presentación.....	3
	4
Introducción .....	
Cumplimiento de actividades en el Programa Anual de Trabajo (PAT)	7
Capacitación o sensibilización.....	8
Difusión o divulgación.....	9
Atención de quejas y denuncias .....	10
Mejora de procesos.....	11
Actividades de gestión y colaboración .....	11
<b>Anexo 1:</b>	
Resultados de indicadores de capacitación o sensibilización .....	12
Resultados de indicadores de difusión o divulgación .....	13
Resultados de indicadores de atención de quejas y denuncias.....	14
Resultados de indicadores de mejora de procesos .....	15
Resultados de indicadores de gestión y colaboración.....	16
<b>Anexo 2:</b>	
Resultados de los mecanismos para verificar el grado de conocimiento sobre la percepción del Código de Conducta.....	17
Resultados de los mecanismo para verificar el grado de satisfacción sobre el proceso de atención de quejas o denuncias..	18
Apartado de firmas.....	19



## 1.- Presentación

Los Artículos 4, fracción II, y 40 de los *“Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas”*, publicado el 22 de diciembre de 2021, en el Periódico Oficial Número 200, establece que los Comités deberán presentar durante el mes de enero de cada año, su Informe Anual de Actividades, a la persona Titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública vía Sistema CEPCI, en los términos establecidos por ésta, con la finalidad de dar a conocer las acciones, logros y mejoras realizadas durante el año.

El Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2023, del Comité de Ética de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Chiapas, que se presenta, fue aprobado por el Comité, en la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, celebrada el día 31 de enero del 2024 y se elaboró en apego a lo establecido por el Título Cuarto “De las obligaciones específicas de los Comités de Ética” Capítulo I, numeral 40. “Del Informe de Actividades” contenido en los referidos Lineamientos.



## 2.- INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el Informe Anual de Actividades con base a lo planeado en el Programa Anual de Trabajo del año 2023 de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Chiapas, aprobado por unanimidad por el Comité en la Primera Sesión Ordinaria 2023, celebrada con fecha 31 de marzo del 2023.

La estructura del presente informe se encuentra integrado de acuerdo a lo señalado en el numeral 40 de los ***“Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas”***, a partir de las actividades específicas contemplada en dicho programa y por diversas actividades realizadas por el Comité durante el transcurso de ejercicio fiscal 2023.

En este Informe se da cuenta de los resultados alcanzados por cada actividad específica y el grado de cumplimiento de las metas e indicadores vinculadas a cada objetivo, conforme a los periodos establecidos en los “Criterios y Tableros de Control 2023 para la Evaluación Integral del CEPCI”, y conforme a los **cinco ejes temáticos** correspondiente a las actividades para reforzar la cultura de la ética y la integridad entre las personas servidores públicos que conforman la CEEAV Chiapas.

### ***EJE TEMÁTICO 1: CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN***

En este tema en especial, se reporta información respecto al número de personas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflicto de interés, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvinculase a dichas materias, recibieron las y los integrantes del Comité de Ética y el resto de las personas servidoras públicas que integran la CEEAV Chiapas.



## **EJE TEMÁTICO 2: DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN DE LOS TEMAS DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS**

En este apartado se reportan las acciones realizadas para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y en general, la difusión de los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

## **EJE TEMÁTICO 3: ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

Reportar el número de quejas o denuncias respecto a:

- a).- Número de denuncias presentadas ante el Comité, el motivo, el status y el sentido de la determinación de cada una de ellas
- b).- Número de asuntos sometidos a mediación y los que fueron concluidos por este medio.
- c).- Número de recomendaciones emitidas, así como, el seguimiento que se le dio a las mismas.
- d).- Número de peticiones de ciudadanas que fueron atendidas, en la inteligencia que en caso de que no se haya recibido al menos una de ellas, deberá hacerse el señalamiento correspondiente.

## **EJE TEMÁTICO 4: MEJORA DE PROCESOS**

En términos del artículo 47 de los referidos Lineamientos, se refiere a las evidencias de acciones concretas que se hayan llevado a cabo por el Comité de Ética, para atender las áreas de oportunidad identificadas en los sondeos aplicados a las personas servidoras públicas; así como, la información relativa a los riesgos éticos identificados en el organismo; pueden considerarse entre otros, los siguientes:

- a).- Proponer acciones de mejora en las que detecten conductas contrarias a los Códigos de Ética y de Conducta.
- b).- Registrar mejoras como consecuencia de la difusión y capacitación del tema de Ética e Integridad Pública.
- c).- Mejoras en la adecuada recepción y atención de quejas y denuncias.
- d).- Acciones que realice el CEPCI en colaboración con el Órgano Interno de Control (OIC).



e).- Las Actividades o procesos que el CEPCI colaboró con otras instancias, con el fin de identificar los riesgos de integridad y la aplicación de los Códigos de Ética y Conducta, en la formulación de sugerencia al comité en su ejecución.

#### **EJE TEMÁTICO 5: ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN.**

Reportar entre otros aspectos, las actividades sustantivas que se enuncian en el informe anual de actividades 2023, tales como:

- a).- Celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Ética y de Conflicto de Interés de la CEEAV Chiapas.
- b).- Seguimiento de acuerdos y atención de opiniones o recomendaciones derivadas de atención de denuncias.
- c).- Incorporación al Sistema CEPCI, las actas de sesiones del Comité de Ética, requeridas en los Criterios y Tableros de Control y demás documentación que se derive de las mismas.
- d).- Las diversas actividades realizadas desde el Comité, en colaboración con la Dirección.
- e).- Las actualizaciones periódicas y extraordinarias al directorio de integrantes.
- f).- La atención de información proporcionada o solicitada por la Dirección a los CEPCI sobre temas y asuntos desarrollados por los mismos.



### 3.- CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023

El Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, consistió en un conjunto de actividades establecidas por el Comité, a partir de una revisión a lo dispuesto en los Criterios y Tableros de Control 2023; así como a las obligaciones establecidas en los “Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas”.

Con base en las actividades específicas contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2023, se obtuvieron los siguientes resultados por tema e indicador; asimismo, en las siguientes tablas se podrá visualizar el objetivo y meta de cada tema con sus resultados tanto de la meta como el resultado del indicador.



**EJE TEMÁTICO 1: CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN**

**Objetivo:** Brindar capacitación y/o sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de interés a las personas servidoras públicas del organismo.

**Meta:**

- 1.- Cumplir con 2 programación de cursos de capacitación en el presente ejercicio fiscal
- 2.- Lograr que el 100% de los trabajadores de nuevo ingreso capacitados.
- 3.- Lograr que el 100% de los trabajadores con antigüedad de más de 1 año laboral, reciban al menos 1 curso de capacitación.
- 4.- Lograr que el 100% de servidores públicos que integran el Comité de Ética y de Conflicto de Interés del del Ente Público, reciban al menos 1 curso de capacitación.

Actividad	Meta	Evidencia
1.- Se programó 2 capacitaciones, 1 de ellas dirigida a todo el personal que labora en el organismo y 1 para los integrantes del Comité de Ética y Conflicto de Interés de la CEEAV Chiapa; incluyó a la persona Consejera y el Asesor Jurídico.	Se cumplió con el 100% con la programación de las 2 capacitaciones.	Circulares o captura de pantalla de la invitación realizada vía whatsapp del grupo CEEAV Chiapas.
2 y 3.- Se hizo la invitación para que los trabajadores de nuevo ingreso y el personal con antigüedad de más de un año laboral recibieran los cursos virtuales impartidos a través de la plataforma CECAVI: 1)PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL 2)LA DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES 3)LAS VIOLENCIAS HACIA LAS MUJERES 4) DESIGUALDADES DE LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD 5) MECANISMOS COMUNES DE EXCLUSION Y DENEGACION DE DERECHOS 6) FORMAS Y ESQUEMAS PARA TRANSFORMAR LA REALIZADA DESDE EL SERVICIO PÚBLICO	El 100% de los trabajadores de nuevo ingresos capacitados. El 100% de los trabajadores con antigüedad de más de 1 año laboral	159 (ciento cincuenta y nueve) constancias de los cursos recibidos por los trabajadores  Reconocimiento otorgado por el Gobernador del Estado por haber cumplido con el proceso de capacitación sobre la PREVENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN EL ORGANISMO.
5.- Se hizo la invitación a todas las personas que integran el Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Ente Público, para que recibieran la capacitación sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• APROXIMACION A LA ACTUACION CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LOS COMITÉ DE ETICA.</li> <li>• PAUTAS DE CONDUCTA Y FUNCIÓN DE LA PERSONA CONSEJERA</li> </ul>	Se logró que el 100% de las personas servidoras públicas que integran el Comité de Ética y de Conflicto de Interés del del Ente Público, reciban al menos 1 curso de capacitación.	9 (nueve) Constancias de los cursos recibidos por integrantes del Comité de Ética y de Conflicto de Interés del del Ente Público





## EJE TEMÁTICO 2: DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN DE LOS TEMAS DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

**Objetivo:** Mantener la difusión o divulgación de aspectos que fomenten la integridad y la ética pública; prevención de conflictos de interés y en general los contenidos de los códigos de ética y conducta a las personas servidoras públicas del organismo.

- 1.- Mantener de manera permanente la difusión de acciones de difusión en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés en el Portal Web de la CEEAV
- 2.- Lograr que al menos el 80% de los trabajadores recuerden alguna difusión realizada
- 3.- Lograr que al menos el 80% de los trabajadores suscriban la carta compromiso.

Actividad	Meta	Evidencia
1.- Se realizó la difusión permanente a temas de Ética e Integridad Pública.	Se logró mantener de manera permanente la difusión de acciones de difusión en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés en el portal web de la CEEAV.	Publicación en el portal web de la CEEAV, cartel difundido permanentemente en el pizarrón de la CEEAV
2.- Se elaboró una lapicera con la información del Código de Ética y se le dio a cada trabajador que labora en el organismo.	Se logró que el 100% de los trabajadores conozcan sobre el Comité de Ética y de Conflicto de Interés de la CEEAV Chiapas, y lo tengan a la mano la información y lo tengan al alcance como parte de la difusión sobre su escritorio.	Lapicera diseñada con información y entregada a cada
3.- Se elaboro las cartas compromisos para la revisión y firma de cada persona servidora pública que labora en el organismo.	Se logró que el 40% de los trabajadores se comprometieran con los temas de temas de ética, integridad pública y firmarán la carta compromiso.	Se logro que las personas servidoras públicas que conforman el Comité de Ética de la CEEAV firmarán la carta compromiso.



### EJE TEMATICO 3: ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

**Objetivo:** Atender de manera eficaz y oportuna cada una de las denuncias y quejas que cualquier persona presente ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés organismo.

- 1.- Atender el 100% de las denuncias que son atendidas por el Comité dentro del plazo establecido.
- 2.- Atender el 100% de las denuncias en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual que son atendidas por el Comité.
- 3.- Atender el 100% de denuncias en materia de discriminación o violencia laboral que son atendidas por el Comité.

**Nota:** En este apartado no se tiene nada que manifestar, toda vez de que no se recibió durante el ejercicio fiscal 2023, ninguna denuncia o queja de acuerdo a los indicadores establecidos.

### EJE TEMATICO 4: MEJORA DE PROCESOS

**Objetivo:** Identificar las mejoras de los procesos desarrollados por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés organismo.

- 1.- "Pronunciamento Cero Tolerancia" en el año 2023 en la CEEAV Chiapas.

Actividad	Meta	Evidencia
1.- Actualización de la información del documento "Pronunciamento Cero Tolerancia" 2023, mismo que fue emitido por la Titular del Ente Público, a todas las personas servidoras públicas que laboran por parte de la Titular del Organismo.	Se logró el "Pronunciamento Cero Tolerancia" en el año 2023 y se mantiene su difusión en el Portal Web de la CEEAV Chiapas.	Publicación del documento en el portal web de la CEEAV



**EJE TEMÁTICO 5: ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN**

Objetivo: Realizar las actividades de gestión y colaboración indispensables para la operación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés organismo.

- 1.- Celebrar las cuatro sesiones ordinarias y extraordinarias que considere necesario realizar el Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Organismo.
- 2.- Realizar el 100% de la información en el sistema CEPCI de acuerdo al calendario establecido en los Criterios y Tableros de Control para la evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Interés.
- 3.- Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Organismo y su publicación permanente en el portal web de la CEEAV.

Actividad	Meta	Evidencia
1.- Realización de sesiones ordinarias y extraordinarias que considere necesario realizar el Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Organismo.	Se realizaron las cuatro sesiones ordinarias y 1 extraordinaria.	Actas y lista de asistencia.
2.- Incorporación de la información obligatoria que marca el sistema CEPCI de acuerdo al calendario establecido por la instancia normativa.	Se incorporó el 100% de la información solicitada en el Sistema CEPCI para su evaluación.	Evidencias y fotografías
3.- Actualización del directorio de manera periódica de los integrantes del Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Organismo.	Se realizó la actualización del directorio 2 veces al año como lo marca los Criterios y Tableros de Control de Evaluación.	Publicación Portal CEAV y sistema CEPCI



**ANEXO 1:**

**RESULTADOS DE INDICADORES EJE TEMÁTICO 1: CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN**

Meta #	Fórmula de cálculo	Fórmula de cálculo	Actividad Realizada	Porcentaje Cumplimiento	Unidad Evidencia
1	Número de acciones de capacitación efectuadas por el Comité de Ética de la CEEAV Chiapas	$2 / 2 = 100\%$	Se realizaron 2 acciones de capacitación con el apoyo de la SEIGEN para otorgar la capacitación virtual a través de la Plataforma CECAVI.	100%	Circulares y Oficios
	Total de acciones de capacitación incluidas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI en el año de referencia				
2	Número de personas servidoras públicas capacitados en los temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés a partir de la integración del CEPCI	$25 / 25 = 100\%$	Se realizó la capacitación virtual a través de la Plataforma CECAVI, participando las 25 personas que laboran en el organismo.  Incluyo al personal de nuevo ingreso y los trabajadores que tienen más de 1 año de antigüedad laboral.	100%	Constancias
	Total de personas servidoras públicas del Ente Público				
3	Número de personas servidoras públicas que integran el Comité de Ética, capacitados en los temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés en el año 2023	$9 / 9 = 100$	Se realizó la capacitación virtual a través de la Plataforma CECAVI, participando las 07 personas que integran el Comité de Ética.  También fueron capacitados la persona Consejera y el Asesor Jurídico.	100%	Constancias
	Total de personas servidoras públicas del Ente Público que integran el Comité de Ética y de Conflicto de Interés del Organismo en el año 2023				



**RESULTADOS DE INDICADOR EJE TEMATICO 2: DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN DE LOS TEMAS DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS**

Meta #	Fórmula de cálculo	Fórmula de cálculo	Actividad Realizada	Porcentaje Cumplimiento	Unidad Evidencia
1	Número de acciones de difusión efectuadas Total de acciones de difusión incluidas en el programa anual de trabajo del CEPCI en el año de referencia	1 / 1 = 100%	Se realizó la difusión permanente a temas de Ética e Integridad Pública.	100%	Circulares y Oficios Publicación página web de la CEEAV.
2	Número de personas servidoras públicas que sí recuerdan que en su centro de trabajo le enviaron mensajes o se colocaron carteles para difundir los temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de Interés en el organismo Total de personas servidoras públicas del Ente Público	25 / 25 = 100%	Se elaboró una lapicera con la información del Código de Ética y se le dio a cada trabajador que labora en el organismo.	100%	Se realizó una encuesta para medir el conocimiento sobre temas de ética.
3	Número de servidores públicos que han suscrito el compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta del Organismo Total de servidores públicos del Ente Público	10 / 25 = 40%	Se elaboró las cartas compromisos para la revisión y firma de cada trabajador que labora en el organismo.	40%	Cartas compromiso firmadas por todas las personas servidoras públicas que integran el CEPCI.  Este ejercicio fiscal únicamente se cumplió con el 100% de la firma de las cartas compromiso de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de la CEEAV.



**RESULTADOS DEL EJE TEMÁTICO 3: ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

**Nota:** En este apartado no se tiene nada que manifestar, toda vez de que no se recibió durante el ejercicio fiscal 2023, ninguna denuncia o queja de acuerdo a los indicadores establecidos.

Meta #	Fórmula de cálculo	Fórmula de cálculo	Actividad Realizada	Porcentaje Cumplimiento	Unidad Evidencia
1	Número de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés que son atendidas por el CEPCI dentro del plazo establecido		No se tuvieron actividades porque no se presentaron denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés para ser atendidas		Se presentó en el Sistema CEPCI evidencia Justificación de que no se tuvieron denuncias.
2	Total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés recibidas durante el año Número de denuncias en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual que son atendidas por el CEPCI dentro del plazo establecido		No se tuvieron actividades porque no se presentaron denuncias en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual para ser atendidas		Se presentó en el Sistema CEPCI evidencia Justificación de que no se tuvieron denuncias.
3	Total de denuncias en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual recibidas durante el año Número de denuncias por presuntos actos de discriminación o violencia laboral que son atendidas por el CEPCI en el año de referencia		No se tuvieron actividades porque no se presentaron denuncias por presuntos actos de discriminación o violencia laboral para ser atendidas		Se presentó en el Sistema CEPCI evidencia Justificación de que no se tuvieron denuncias.
	Total de denuncias por presuntos actos de discriminación o violencia laboral que son presentadas ante el CEPCI en el año de referencia				



RESULTADOS DE INDICADOR EJE TEMATICO 4: MEJORA DE PROCESOS

Meta #	Fórmula de cálculo	Fórmula de cálculo	Actividad Realizada	Porcentaje Cumplimiento	Unidad Evidencia
1	Número total de acciones realizadas en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés ante las personas servidoras públicas de la CEEAV  Total de personas servidoras públicas que participan	25 / 25 = 100%	1.- Se actualizó la información del documento "PRONUNCIAMIENTO CERO TOLERANCIA" 2023, mismo que fue emitido por la titular del organismo ante las personas que integran la CEEAV.	100%	Documento elaborado, firmado y publicado en el portal web de la CEEAV. Circular para invitar a todas las personas servidoras públicas en donde la Titular, dio una charla sobre los temas de ética, integridad pública o conflicto de interés.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



RESULTADOS DE INDICADORES DEL EJE TEMÁTICO 5: ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN

Meta #	Fórmula de cálculo	Fórmula de cálculo	Actividad Realizada	Porcentaje Cumplimiento	Unidad Evidencia
1	Número de documentos del CEPCI cuya difusión es obligatoria, que han sido publicados en el portal de transparencia del Ente Público	$5 / 5 = 100\%$	Número de documentos del CEPCI cuya difusión es obligatoria, que han sido publicados en el portal de transparencia del Ente Público	100%	Se encuentran publicado los siguientes documentos que rige al Comité de Ética: 1.- Directorio actualizado. 2.- Código de Ética 3.- Bases para el Funcionamiento. 4.- Protocolo de Atención. 5.- Pronunciamiento Cero Tolerancia.
	Total de documentos del CEPCI cuya difusión en Internet dentro del portal de transparencia del Ente Público es obligatoria		Número de documentos del CEPCI cuya difusión en Internet dentro del portal de transparencia del Ente Público es obligatoria		



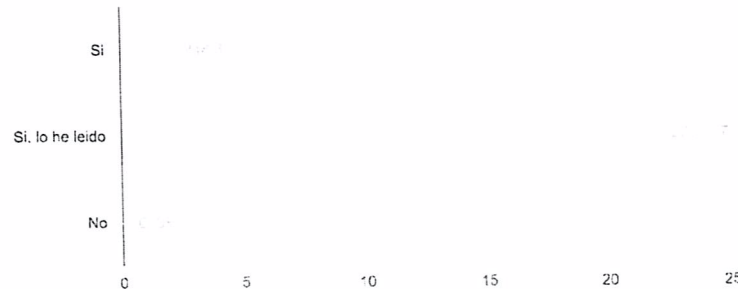


## ANEXO 2:

**De los tres mecanismos determinados por la Instancia Normativa, se propuso realizar dos encuestas en el programa anual 2023; al respecto, se informa lo siguiente:**

1.- Se elaboraron las preguntas para llevar a cabo la encuesta entre las 25 personas que laboran en la CEEAV conformado por 18 plazas de confianza adscritos al organismo y 7 personas servidoras públicas comisionados a este organismo; a quienes se le invitó a contestar la encuesta para conocer el grado de conocimiento sobre la existencia y atribuciones del Comité de Ética; destacando la siguiente pregunta: 8% contestaron que si lo CONOCE, pero el 91.7% respondió que SI LO CONOCE Y LO HA LEIDO, **logrando la participación activa del 100% de los trabajadores**, informando que de los 25 personas servidores públicos encuestadas, **se obtuvo un promedio global del 90.80% sobre el conocimiento del Códigos de Honestidad y Ética y el de Conducta** que rige a los trabajadores de la administración pública estatal.

Pregunta 1.- ¿Conoce Usted los Códigos de Honestidad y Ética y el de Conducta?  
0/24 respuestas correctas



El Resultado de la encuesta fue registrada en el Sistema CEPCI y sometida a consideración del Comité de Ética y de Conflicto de Interés de la CEEAV.



2.- No se elaboró la encuesta para medir el grado de atención y/o el tiempo que tomó el Comité de Ética, para determinar y concluir las denuncias presentadas: debido a que, desde la creación del organismo, no se ha recibido alguna queja o denuncia; por lo que, no se puede medir el grado de satisfacción del proceso.

No obstante, se informa que el Comité de Ética de la CEEAV, se compromete a seguir implementado acciones y cursos de capacitación para prevenir el hostigamiento y acoso laboral y sexual en el organismo; este año se logró el 100% de capacitación de todas personas servidoras públicas que conforman el Ente Público, siendo merecedores del reconocimiento por parte del Dr. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador del Estado, por las acciones permanentes de capacitación realizadas sobre la prevención y atención de hostigamiento sexual y acoso sexual, impulsadas por la presente administración pública de Chiapas.



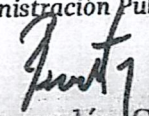
El Gobierno del Estado de Chiapas  
Otorga el presente

CHI-PAS  
de Corazón

## Reconocimiento

a la  
**Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a  
Víctimas para el Estado de Chiapas**

Por su cumplimiento en las acciones permanentes de  
**Capacitación, Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y  
Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal en 2023.**

  
**Rutilio Escandón Cadenas**  
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas

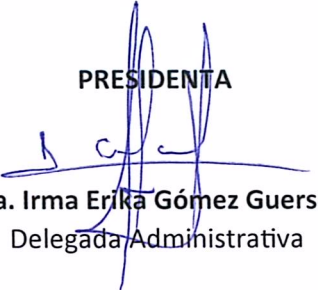
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; 07 DE DICIEMBRE DE 2023.



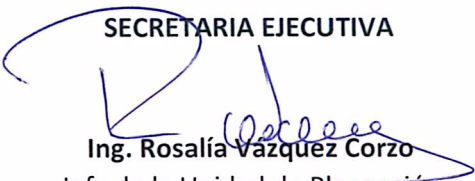
## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

### PERMANENTES

**PRESIDENTA**

  
Dra. Irma Erika Gómez Guerson  
Delegada Administrativa

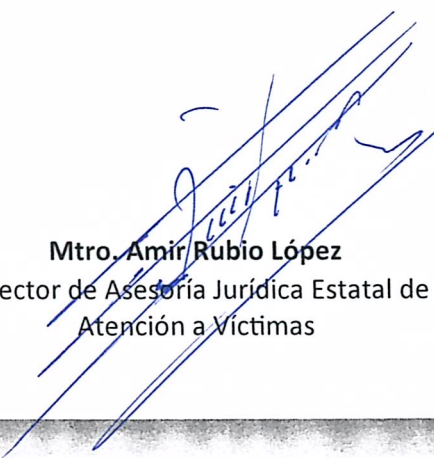
**SECRETARIA EJECUTIVA**


  
Ing. Rosalía Vázquez Corzo  
Jefa de la Unidad de Planeación

**SECRETARIA TÉCNICA**

  
Lcda. Samantha Janeth Hilerio Noriega  
Analista H

**TITULARES TEMPORALES**

  
Mtro. Amir Rubio López  
Director de Asesoría Jurídica Estatal de  
Atención a Víctimas

  
Lcda. Aurora Belén Escalante Hernández  
Enlace D



**REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

  
**Lcdo. Julio Ruiz Ramírez**

Contralor de la Contraloría de Auditoría Pública en  
Organismos Desectorizados de la SHyFP

**INVITADO PERMANENTE**

  
**Lcdo. Juan Ramon García Ruíz**

Comisario Público Propietario de la Comisión  
Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas  
para el Estado de Chiapas

**INVITADA ESPECIAL**

  
**Lcda. Graciela Guadalupe Velasco Cordero**

Directora General de la Comisión  
Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas  
para el Estado de Chiapas

El presente apartado de firmas corresponde a la foja 20 del informe de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas 2023, aprobada en la Primera Sesión Ordinaria 2024, celebrada el día 31 de enero de 2024, en la Sala de Juntas del piso 1, Edificio Torre Chiapas, sito en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Colonia Paso Limón, de la Ciudad de Tutla Gutiérrez, Chiapas.